



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

**AVISO ACCIÓN DE TUTELA**

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 27 DE MAYO DE 2026

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIEREN FALLO** DENTRO DE LA ACCION DE TUTELA PROMOVIDA POR «EL APODERADO JUDICIAL» DE MARÍA CECILIA MARTÍNEZ LÓPEZ FORMULÓ CONTRA LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ; TRÁMITE AL QUE SE VINCULÓ A LOS JUZGADOS VEINTIUNO (21) DE FAMILIA Y SESENTA Y CUATRO (64) CIVIL MUNICIPAL, AMBOS DE ESTA CIUDAD, ASÍ COMO A LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE SUCESIÓN CON RADICADO N.º 11001-31-10-021- 2019- 00057-00. RAD. NO. 11001-02-03-000-2026-02666-00//STC-8861-2026. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 01 DE JUNIO DE 2026  
A LAS 8:00 AM  
VENCE: EL 01 DE JUNIO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E